

grupo ferrovial

GRUPO FERROVIAL, S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con la adaptación tecnológica al año 2000, GRUPO FERROVIAL, S.A. inició en 1.996 un amplio programa de acciones encaminadas a analizar la magnitud del problema y plantear las diferentes estrategias que le permitieran superar dicha situación.

Como consecuencia de los primeros análisis sobre sistema informáticos, se adoptó una estrategia conjunta de análisis de impacto y corrección de los sistemas para la adaptación al EURO y Efecto 2000. Para todo el proceso de adaptación se decidió la adquisición de herramientas especializadas para el análisis de impacto y se ha contado con la participación de distintas empresas consultoras para el desarrollo, consultoría y auditoría de dichos proyectos.

El volumen de programas analizados ha sido de 25.237 con 6.058.000 líneas de código, siendo la estimación de costes del proyecto de 321 millones de pesetas. Estos costes figuran en los presupuestos ordinarios de las distintas empresas dado que su tratamiento corresponde bien a mantenimiento de los equipos y sistemas en servicio, bien a nuevas inversiones de renovación o mejora de las instalaciones.

Cumpliéndose los planes establecidos, el estado de situación a Diciembre de 1.998, refleja un grado de compatibilidad con el efecto 2000 del 75%, grado que alcanzará el 90% en el primer trimestre de 1.999 y el 100% en Septiembre de 1.999.

Como conclusión, el Grupo es consciente del problema denominado "Efecto 2000", dispone de un plan para hacerle frente y tiene en marcha las acciones necesarias para minimizar los riesgos de que puedan producirse perjuicios en sus actividades.

Esta información fue hecha pública en el Folleto Informativo Completo de la Oferta Pública de Venta y Suscripción de Acciones de Grupo Ferrovial, S.A. verificado por la CNMV el 15 de abril de 1.999 y figura, igualmente, incluido como nota en la memoria de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 1.998, aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión del 23 de marzo de 1.999.

Madrid, a 15 de julio de 1.999